

DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIAS PESADAS Y DE ALTA TECNOLOGÍA
DIRECCIÓN DE INDUSTRIAS ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
SUBDIRECCIÓN DE INDUSTRIA ELECTRÓNICA



Oficio. No. 415.042.09 **1073**

Asunto: Fabricantes de equipo de cómputo.

México, D.F. **30 JUN. 2009**

ING. RADAMÉS HERNÁNDEZ ALEMÁN
DIRECTOR DE SERVICIOS Y GESTIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
VERSALLES No. 49, 9º. PISO, COL. JUÁREZ
DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC
06600 MEXICO, D.F.

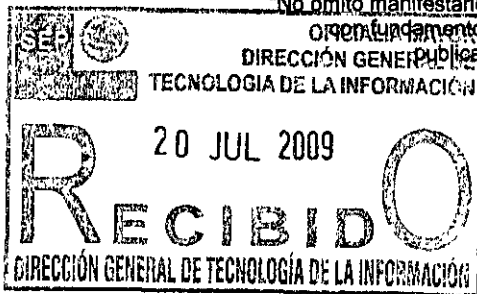
Hago referencia al oficio OM.DGTEC.DSGBI.627/2009 del 24 de junio de 2009, por el cual manifiesta que la Secretaría de Educación Pública analiza la factibilidad de un proyecto por el que se prevé asignar a maestros de Educación Básica un equipo de cómputo como apoyo para su desarrollo personal y profesional, solicitando información relacionada con: a) fabricantes de equipo de cómputo que comercializan en el país, b) volumen anual de ventas nacionales de dichos fabricantes, y c) el origen de los equipos de cómputo de los fabricantes identificados.

Al respecto, le informo que mediante oficio No. OM/CA/031/2009 del 20 de marzo de 2009 la Coordinación de Asesores de la Oficialía Mayor de la Secretaría de Educación Pública nos planteó una solicitud idéntica.

Con oficio No. 415.04.09-0394 del 31 de marzo de 2009, la Dirección de Industrias Eléctrica y Electrónica dio respuesta a dicha solicitud. Se envía copia de dicho oficio, mismo que responde la consulta planteada por la Dirección a su cargo.

Lo anterior, con fundamento en el Artículo 23 Fracciones XVII y XVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

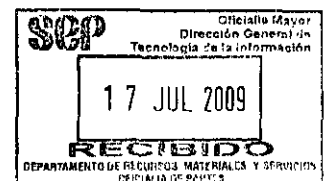
"No omito manifestarle que el suscrito firma en ausencia del Director de Industrias Eléctrica y Electrónica, con fundamento en el artículo 46 segundo párrafo del Reglamento Interior de esta Secretaría Pública publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de noviembre de 2002"



VDG: 2139.09
JPM

A T E N T A M E N T E.
EL SUBDIRECTOR DE AREA.

JESUS ARMANDO PALMA MORA.



SUBSECRETARÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIAS PESADAS Y DE ALTA TECNOLOGÍA
DIRECCIÓN DE INDUSTRIAS ELÉCTRICAS Y ELECTRÓNICA



SECRETARÍA
DE ECONOMÍA

Oficio. No. 415.04.090394

Asunto: **Fabricantes de equipo de cómputo.**

México, D.F. 31 MAR. 2009

LIC. JUAN ANTONIO LONGUEIRA ROSALES
COORDINADOR DE ASESORES DE LA OFICIALIA MAYOR
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
ARGENTINA No. 28, 1º. PISO, PUERTA 2022
CENTRO HISTÓRICO
06029 MEXICO, D.F.

Hago referencia al escrito recibido el 25 de marzo de 2009, por el cual manifiesta que la Secretaría de Educación Pública analiza la factibilidad de un proyecto por el que se prevé asignar a maestros de Educación Básica un equipo de cómputo, el cual generará la contratación y adquisición de dichos equipos, solicitando información relacionada con a) fabricantes nacionales de equipo de cómputo que comercializan en el país, b) volumen anual de ventas nacionales de dichos fabricantes, y c) el origen de los equipos de cómputo de los fabricantes identificados. Al respecto le informo lo siguiente:

1. En México, prácticamente toda la producción de **equipo de cómputo de marca** se realiza por empresas de servicios de manufactura por contrato (*contract electronics manufacturer "CEMs"*), con excepción de computadoras de escritorio.

En el caso de computadoras de escritorio, la producción de **equipo de marca** la realizan empresas *CEMs* y tres empresas de capital nacional. De la demanda del mercado nacional, el 50% lo cubren pequeñas empresas nacionales que se dedican a ensamblar **equipos sin marca** (comúnmente denominado **cajas blancas**).

La producción nacional de **equipo de cómputo de marca** se exporta en más del 95%; o sea, que no se comercializa en el país por las empresas fabricantes. Algunos de estos equipos pueden retornar a México para su comercialización a través de importaciones realizadas por empresas dueñas de la marca.

Se adjunta listado de empresas fabricantes de microcomputadoras (PCs) en el país.

2. Empresas que se dedican a comercializar en México **equipo de cómputo de marca**, directamente o a través de distribuidores, son entre otras: Apple Computer México, S.A. de C.V., Acer Computec México, S.A. de C.V., Canon Mexicana, S. de R.L. de C.V., Dell México, S.A. de C.V., Epson México, S.A. de C.V., Hewlett Packard México, S. de R.L. de C.V., IBM de México, S.A. de C.V., Sony de México, S.A. de C.V., Toshiba de México, S.A. de C.V., Xerox Mexicana, S.A. de C.V. Estas venden equipos que pueden haberse fabricados en México por alguna *CEM*.

SUBSECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIAS PESADAS Y DE ALTA TECNOLOGÍA
DIRECCION DE INDUSTRIAS ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA



- 2 -

SECRETARÍA
DE ECONOMÍA

3. De las empresas nacionales ensambladoras de **PCs de escritorio sin marca** se puede señalar a Bell Micro Products México, S.A. de C.V., Centel, S.A. de C.V., Comercializadora de Valor Agregado, S.A.- de C.V., Compuimport, S.A. de C.V., CT Internacional, S.A. de C.V. e Ingram Micro México, S.A. de C.V., que son de los principales mayoristas de este tipo de equipos.
4. Para obtener mayor información sobre fabricantes y comercializadores de equipos de cómputo, se le sugiere plantear esta misma solicitud por escrito a:
 - Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación (CNIMME), teléfono 3819-14-87, dirgral@cnimme.org.mx.
 - Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de Información (CANIETI), teléfono 5421-74-64, dirección@canieti.com.mx.
 - Asociación Nacional de Distribuidores de Tecnología Informática y Comunicaciones, A.C., teléfono 5563-11-61, mgonzalez@anadic.com.mx.

Lo anterior con fundamento en el Artículo 23, Fracciones XVII y XVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE.
LA DIRECTORA DE AREA.**


LIC. LETICIA BORJA ABURTO.

VDG: 1075.09

c.c.p. Lic. Pedro Adalberto González Hernández. Director General de Industrias pesadas y de Alta Tecnología

c.c.p. Lic. Susana Gómez Ramírez. Directora de Promoción de Adquisiciones Nacionales del sector Público.

LBA/JPM

ANEXO

FABRICANTES NACIONALES DE MICROCOMPUTADORAS DE MARCA (PCs DE ESCRITORIO)

CELESTICA DE MONTERREY, S.A. DE C.V.

ELCOTEQ JUAREZ, S.A. DE C.V.

JABIL CIRCUIT DE MEXICO, S.A. DE C.V.

JABIL GLOBAL SERVICES DE MEXICO, S.A. DE C.V.

LENOVO CENTRO TECNOLOGICO, S. DE R.L. DE C.V.

PLEXUS ELECTRONICA S. DE R.L. DE C.V.

SMTC DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.

TATUNG MEXICO, S.A. DE C.V.

WISTRON MEXICO, S.A. DE C.V.

ASI PARTNER NEXICO, S.A. DE C.V.***

LANIX, S.A. DE C.V.***

TEXA COMPUTADORAS, S.A. DE C.V.***

PYMES, QUE ENSAMBLAN CAJAS BLANCAS (PCs SIN MARCA)

*** Empresas de capital nacional que ensamblan las PCs de marca ALASKA, LANIX y TEXA.